

PROGRAMA DEL PARTIDO COMUNISTA DE COLOMBIA

INTRODUCCION

Colombia es un país agro-pecuario y minero, de modos de producción y relaciones de intercambio, en lo fundamental pre-capitalistas. Su población vive y trabaja en un 70 por ciento, aproximadamente, en el campo y sus ligazones sociales y culturales se realizan en las pequeñas y medianas poblaciones. Las ciudades relativamente grandes, convertidas en centros comerciales y de una nascente industria nacional son pocas, pero en ellas predomina ya la estructura social capitalista basada en el trabajo asalariado del obrero y del empleado.

Colombia, en síntesis, es un país en proceso de transición de las viejas formas feudales de la colonia hacia un nuevo tipo social, proceso de transición muy variado y en su conjunto retardado por la acción de clase del señorío latifundista interesado en sostener su régimen de servidumbre en el campo, y por el imperialismo extranjero ~~que se apoderó~~ que se apoderó de nuestro mercado interior y de nuestras riquezas naturales, aprovechando y desarrollando, simultáneamente, los altos sectores de burguesía comercial nativa, importadora de productos industriales, con frecuencia a crédito, y exportadora de productos agrícolas destinados al pago de sus facturas.

En el país se opera un visible progreso en los transportes y comunicaciones; pero este progreso, en lo esencial, no cambia la estructura económica nacional muy retrasada, ni mejora, en lo fundamental, la situación del pueblo trabajador. Los modernos transportes colombianos benefician el crecimiento de las ciudades grandes, el movimiento de la producción agrícola hacia los centros de consumo y por consiguiente el limitado desarrollo de nuestra industria suplementaria en formación, pero principalmente sirven a la circulación del comercio de manufacturas extranjeras, de materias primas, empresas y negocios bancarios de los imperialistas.

El país necesita crear y desarrollar una industria fundamental que cambie completamente la vieja estructura colonial; una industria nacional que implique el cambio de raíz en los modos de producción y en las relaciones sociales, y que al mismo tiempo que destroe y pulverice el régimen de servidumbre en el campo, independice a Colombia de la interferencia imperialista. Esta idea central de nuestro programa significa:

PRIMERO.-Que el pueblo laborioso y con él las fuerzas políticas de avanzada creadas en su propio seno, tienen la obligación de luchar por una transformación completa económica y social en el campo. Es decir, que luchando contra el derecho jurídico-feudal, clerical y de ~~la~~ casta, es urgente impulsar una reforma agraria democrática, haciendo lo posible porque sean dotados de tierras los campesinos que no la poseen o que la poseen en grado insuficiente y los peones agrícolas que la quieren trabajar en forma independiente y libre. La realización de esta tarea consiste ahora en una justa política de parcelación de tierras; en el ^{uso} ~~aparo~~ legal del cultivador; en la solución del problema de las aguas y los regadíos; en la apertura de caminos vecinales; en las mayores facilidades de crédito; en la lucha por la vivienda campesina; por la higiene rural y la educación adecuada, y naturalmente por todo lo que implique mejorar la vida en el campo. Por este camino ascendente, el campesinado y las masas indígenas ya sometidas al régimen feudatario de los terratenientes, arrendatarios, terrazgueros, aparceros, plantadores y en general toda la población del campo en distintas formas explotada, oprimida y hostilizada, necesita unirse en un amplio frente y preparar la culminación de toda esta etapa en la abolición completa del dominio feudal en el campo.

SEGUNDO. - El carácter progresista y democrático avanzado del punto anti-feudal de nuestro programa, consiste en que, a medida que se elimina el régimen de servidumbre en el campo, se mejora el nivel material y cultural de la población agraria y en consecuencia se capacita para comprar en el mercado industrial, es decir, se hace de la mayoría inmensa de los colombianos que constituye ahora una masa muy pobre, la fuerza más amplia del consumo nacional. Sobre esta base de colocación, la industria del país recibiría su mejor estímulo y al mismo tiempo su mejor defensa. Porque rota la feudalidad, es natural que se abran las posibilidades para la producción de materias primas por medios técnicos modernos que, movilizadas por caminos rápidos y baratos, se librarían de toda competencia extranjera. Y, siendo así, se crearían vínculos entre la industria que trabajaría para un consumidor que produce materias

primas para alimentar esa industria. En estas condiciones, el industrial sería celoso de su mercado y el consumidor de una industria nacional progresista ligada a su trabajo. El propio obrero que produce y consume al mismo tiempo, lucharía, por un lado por mejorar justamente su salario y en general sus condiciones económicas y culturales, y por otro lado por defender la industria de los colombianos alimentada con su fuerza-trabajo.

TERCERO. - Si la creación y desarrollo de la industria nacional requiere la destrucción del feudalismo, requiere, asimismo, luchar contra la competencia y el dominio del imperialismo extranjero. No se trata aquí solamente de levantar murallas aduaneras de protección, hecho que debe realizarse en medida de que se abarate, por la técnica y la organización, la producción de las materias primas y en general de la manufactura nacional. Se trata, principalmente, de orientar la economía nacional hacia una producción variada y de más segura colocación, tanto en el mercado colombiano como en las plazas extranjeras. El carácter de monocultivo cafetero que tiene el país, esterba y frena el desarrollo industrial, porque los acaparadores del café prefieren que no haya industria a cambio de que les compren sus exportaciones, y como los negociantes del café colombiano en las plazas extranjeras no lo compran sino a condición de que nuestros altos comerciantes importadores les reciban mercancías industriales en pago, resulta que nuestro café es una cadena con la cual frena el imperialismo nuestra vida económica. Pero la lucha contra el imperialismo es necesario ampliarla a la defensa de las riquezas naturales del país, porque esas riquezas, a parte de que son patrimonio de los colombianos, son llevadas al extranjero como materias primas baratas, con lo cual se reduce el costo de producción de la gran industria imperialista que invade nuestro mercado en una competencia desleal y para nosotros ruinosa. El imperialismo es una fuerza retardataria que oprime y explota directamente a grandes concentraciones de trabajadores colombianos que sufren el yugo colonizador en los campos petroleros, en las zonas mineras y en las plantaciones. El imperialismo nos explota directamente con numerosas empresas de monopolio que tiene en Colombia, al través de sus bancos y de sus compañías, y al mismo tiempo, indirectamente, a todo el pueblo en su vida social y nacional. Por esto, la lucha contra el imperialismo tiene un carácter progresista y patriótico.

CUARTO. - Si nosotros planteamos en nuestro programa, como la cuestión esencial, la creación y desarrollo de la industria moderna de los colombianos, es porque la concebimos como fuerza de progreso desde el doble punto de vista nacional y social. Sabemos que industrialización de un país no se hace sino en lucha, en este caso contra el pasado feudal retardatario y contra el imperialismo extranjero que nos está colonizando. Pero cuando hablamos de industria no queremos referirnos solamente al aumento de fábricas de fósforos, galletas, jabones, espermás y textiles. Nos referimos principalmente a la industria que produce medios de producción, es decir, a la producción de máquinas y montajes. Y para este fin es necesario que se oriente y organice la producción de hierro y acero, de petróleo y carbón, de cemento, de energía eléctrica, de algodón, de lana, de basalto y en general de las materias de transformación que tenemos y que podemos crear. Hablamos, naturalmente, de la producción coordinada y en relación a su utilidad productiva industrial y en todo caso con el interés de estimular en nuestro pueblo el pensamiento creador, la fuerza que nos haga mirar el porvenir con optimismo y que nos arme desde ahora contra el complejo de inferioridad que nos hace temer ante los grandes problemas y que en la práctica nos tiene reducidos al simple papel de "cositeros". No menospreciamos la pequeña industria que hoy existe ni desconocemos que ella se ha desarrollado muy rápidamente; tenemos interés de que la producción industrial actual siga creciendo. Pero sostenemos que mientras no se forme una industria pesada, una industria metalúrgica, seremos esclavos del extranjero, en la misma dotación de las actuales pequeñas fábricas. Necesitamos una industria electrificada, una agricultura maquinizada. Necesitamos una industria química, una educación técnica moderna.

HACIA DONDE VAMOS

Los comunistas colombianos aspiramos a una sociedad basada en el trabajo voluntario y consciente. A una sociedad en la cual no haya explotados ni explotadores. A una sociedad sin clases regida por el mutuo acuerdo de la población laboriosa. A una sociedad en la cual el trabajo sea motivo de orgullo, en donde la cultura general, la técnica especializada y las ciencias sean patrimonio de los trabajadores, y en donde cada persona tenga su existencia afianzada en el bienestar colectivo y su porvenir a-

segurado en la heredad común.

Pero los comunistas colombianos no planteamos la culminación de nuestras aspiraciones sobre un plazo fijo ni marchando en una misma marea. Estamos convencidos de que debemos pasar al través de diferentes etapas, convencidos asimismo de que, ni las etapas se dividen con murallas chinas unas de otras, ni de que obligatoriamente deban ser iguales dichas etapas en todos los países. Para nosotros, comunistas colombianos que alzamos la bandera de la Unión Soviética Rusa como ejemplo y estímulo de lo que ha hecho y puede hacer un pueblo, no es ni podría ser nuestra revolución una copia de la gran revolución soviética triunfante. Los problemas y las tareas de la revolución colombiana, le dan a ésta revolución un carácter muy propio y por consiguiente nos dan a nosotros una fisonomía colombianista. No somos, pues, "instrumentos" de Moscú ni recibimos ninguna "orden de Stalin". Somos colombianos, orgullosamente patriotas, siendo amigos y queriendo las mejores relaciones fraternales con todos los pueblos y principalmente con el pueblo victorioso de la Unión Soviética.

La etapa actual de nuestra revolución corresponde al período progresivo demócrata del Estado intervencionista, al crecimiento de las fuerzas anti-feudales y de la conciencia nacional y de clase del pueblo colombiano. Es el período de la lucha por la unidad sindical y popular, del impulso de la democracia y del desarrollo industrial. En este período corresponde al pueblo (y corresponde a los comunistas en su condición de parte integrante del pueblo y de motor de impulso revolucionario) defender e impulsar la democracia cada vez más amenazada por la reacción que opera desde el campo contrario y también en sus propios campamentos. La defensa de las libertades ciudadanas y la lucha porque estas libertades sean ampliadas y realmente aplicadas en las ciudades y en los campos, está ligada con la lucha por la unidad nacional libertadora del pueblo y con las tareas cruciales hacia la nueva etapa de la revolución. La línea estratégica de los comunistas en este período, consiste en unir las fuerzas de acción en torno de lo que tengan de común en los objetivos inmediatos, sin precipitar al proletariado por su camino de avanzada en forma que pueda romper con la retaguardia. La línea táctica consiste en saber hacer las concesiones necesarias a la consolidación de las posiciones indispensables para el avance general, sin convertir los repliegues en línea oportunista de menor resistencia, línea esta que conduciría a la entrega de las posiciones fundamentales en lugar de consolidarlas.

La culminación de la presente etapa de la revolución en un Gobierno Popular Revolucionario, significa que habrá llegado el progreso del país a un serio quebrantamiento del régimen de la servidumbre en el campo y por consiguiente a un nivel determinado del desarrollo industrial; significa que los petróleos y en general las materias primas explotadas ahora por el imperialismo serán nacionales; significa que las masas trabajadoras organizadas estarán rodando dicho Gobierno, consolidando sus avances y al mismo tiempo cruzando las fronteras de la revolución colombiana a su nueva etapa. Esta nueva etapa tendrá como perspectiva fundamental la transformación del poder ~~hacia~~ hacia un Gobierno de Trabajadores, cuyas tareas esenciales serán: a) anulación completa del derecho feudal y distribución gratuita de las tierras; b) nacionalización de las empresas industriales, de servicios públicos y los bancos de propiedad imperialista; c) control por el Estado del comercio extranjero; d) intervención de los obreros en la producción industrial; e) nacionalización de los transportes; f) auto-determinación de los pueblos indígenas; g) reconocimiento pleno de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de la mujer. La línea estratégica y los movimientos tácticos de los comunistas, dependerán en ésta como en la anterior etapa, de saber agrupar las fuerzas aliadas ante los objetivos nacionales y de clase que se pongan por delante, y en saber pactar compromisos y hacer concesiones revolucionarias.

El cruce de la revolución democrática popular hacia la etapa de la revolución socialista, significa ya el desarrollo de la propia revolución, el crecimiento interior de los elementos que hacen la transición histórica sobre los cauces de la sociedad en marcha al comunismo, hacia la sociedad sin clases, sin explotados ni explotadores. En esta etapa de culminación general del proceso revolucionario de Colombia, la población laboriosa abanderada por el Partido Comunista, socializará toda la riqueza pública, organizará la industria sobre bases socialistas, creará la gran producción agro-industrial colectiva, anulará el derecho de toda propiedad privada monopolista, y transformando por completo los modos de producción y el carácter de la sociedad, creará una nueva psicología en las personas que de manera consciente y voluntaria edificarán el comunismo.

PROGRAMA DE LA REVOLUCION POPULAR

Gobierno de Trabajadores.

- 1 - Confiscación sin indemnización de todas las tierras acaparadas por los grandes terratenientes, de los ganados e implementos de labranza, y su entrega gratuita a los campesinos, peones agrícolas y soldados que deseen trabajarlas. Devolución a las comunidades indígenas de las tierras ~~que han sido arrebatadas.~~ *necesarias a sus pueblos.*
- 2 - Anulación de todas las deudas que pesen sobre los campesinos, así como toda obligación impuesta por los grandes terratenientes, la Iglesia y el Estado, y dotación de créditos sin intereses, instrumentos de trabajo, semillas y medios técnicos que les permita desarrollar la producción agrícola y mejorar rápidamente su nivel de vida material y cultural.
- 3 - Confiscación sin indemnización y nacionalización de los petróleos, de las empresas industriales, agrícolas, mineras, bancarias o de cualquiera naturaleza que tengan los imperialistas en nuestro país, inclusive las empresas que, ostentando nombres nacionales, son en realidad explotaciones del gran capital imperialista extranjero.
- 4 - Anulación de la deuda externa y de toda forma de control extranjero sobre el país, así como de las concesiones en puertos, costas, mares territoriales y en general toda base militar y estratégica que afecte la soberanía nacional.
- 5 - Control del Gobierno de Trabajadores sobre el comercio con el extranjero, en beneficio exclusivo de la industria nacional, y en consecuencia, abolición de todo tratado comercial basado en la desigualdad hacia nosotros y en el propósito de frenar el desarrollo económico del país.
- 6 - Nacionalización de los transportes, bancos de particulares, y toda producción de materia prima que contribuya así mejor al desarrollo de la industria nacional y al abaratamiento de los precios.
- 7 - Intervención de los trabajadores organizados en la producción nacional, y en consecuencia satisfacción inmediata de todas sus justas aspiraciones. Abolición de toda desigualdad de las mujeres trabajadoras y los jóvenes en materia de trabajo y salarios, partiendo del principio de: a trabajo igual, salario igual.
- 8 - Reconocimiento pleno de la igualdad social, económica y política de la mujer; derechos de ciudadanía desde los 18 años.
- 9 - Anulación del Concordato, separación de la Iglesia y el Estado y de la Iglesia y la educación pública. Liquidación del analfabetismo, democratización de la enseñanza media y universitaria y condición gratuita para los hijos de los trabajadores. Fomento del deporte y la técnica especializada.
- 10- Auto-determinación de los pueblos indígenas, ayuda a su desarrollo autónomo y relaciones de cordialidad y mutuo entendimiento. Amistad y colaboración con los pueblos del continente americano, en general de todos los países del mundo y en particular de la Unión Soviética.

PLATAFORMA DE LUCHA INMEDIATA DEL PARTIDO COMUNISTA DE COLOMBIA.

- 1 - Creación, por las Cámaras, ^{interno} de una entidad parcelaria de carácter social capaz para emitir un empréstito de 100 o más millones de pesos en bonos amortizables en veinte años o más, empréstito dedicado a la compra, sobre avalúo catastral, de grandes latifundios, especialmente los que están cerca de los centros de consumo y vías de transportes, a fin de que sean dotados de tierras los trabajadores que las necesitan y deseen trabajar. Las parcelas entregadas a los trabajadores lo serán por el precio de costo, sin cuota inicial, pagaderas por abonos anuales equivalentes al valor de un 10 por ciento de las cosechas, incluyendo el interés de amortización que no debe ser mayor del 6 por ciento anual. Porque las Cámaras, las asambleas departamentales y los concejos municipales apropien partidas en los presupuestos para la compra de bonos de parcelación.
- 2 - Suspensión de lanzamientos campesinos e intervención del Estado en la fijación de los precios de arrendamientos rurales que no deben pasar del 6 por ciento anual, considerando el valor de la tierra sobre el avalúo catastral y la renta según las condiciones de tierra inculta o cultivada que reciba el trabajador. Por la adjudicación gratuita de las tierras del Estado que posean los colonos, simplificando el procedi-

5- miente de adjudicación a la inspección ocular de funcionarios del Estado que demarquen los linderos a los colonos y que conforme a tales linderos les expidan hijuelas que representen título o raíz u origen de propiedad traslativa en igualdad de toda propiedad protocolizada. Por la disminución del plazo de reversión de la tierra inculta al Estado, a cinco años, en lugar de diez que señala la Ley 200 de 1936, y por la anulación inmediata de todo supuesto título territorial que hasta la fecha no haya sido probado como legítimo.

3 - Creación de un Consejo Nacional Industrial compuesto por representantes de las Cámaras, el Gobierno, la Federación Nacional de Industriales, facultado para elaborar un plan sobre creación y desarrollo de las principales del país y para contratar empréstitos con el público, con los bancos, ~~el Estado~~, sobre la base de que las Cámaras liberen, en lo posible, los gravámenes que ahora pesan sobre la industria y que se revise la política aduanera en general en el sentido de favorecer, de la mejor manera, el desarrollo industrial del país, suspendiendo, en consecuencia, el tratado comercial vigente con los Estados Unidos.

4 - Por la organización y fomento de compañías realmente nacionales productoras de petróleo y sus derivados, y porque las entidades nacionales y los empresarios del país sean obligados a consumir la producción de los connacionales preferencialmente. Por la organización técnica-industrial de la producción de carbón, elaboración de ~~los~~ para fundiciones y el briqueteo del mismo para el uso en locomotoras, las cuales no deberán ser petrolizadas sino cuando su economía se imponga. Por el apoyo popular y del Estado más amplio a la empresa metalúrgica organizada en Antioquia y por nuevas creaciones de producción metálica en otras regiones que poseen metales y combustibles. Por una ayuda amplia del Estado, de los propietarios y constructores a la producción de cemento y toda clase de material de construcción. Por un plan especial de producción agro-industrial, como algodón, lino, pita, cabuya, lana, aceites, grasas, etc. Koque

5 - Por la municipalización de las empresas de energía y luz eléctrica, y por su más amplio desarrollo y abaratamiento, toda vez que sin una extensa producción de energía en condiciones de aprovechamiento industrial, el desarrollo del país estará frenado y los monopolios que existen ahora seguirán estorbande el crecimiento de las ciudades, y arruinando a sus habitantes. Por medidas prácticas descentralistas que favorezcan económica y administrativamente a los municipios. Por una política cafetera que beneficie a los cultivadores y que les devuelva la confianza que les han quitado la Federación Nacional de Cafeteros y la lucha de competencia que realizan los agentes y compradores directos de las casas de Estados Unidos. Por la nacionalización de los transportes férreos, fluviales y aéros.

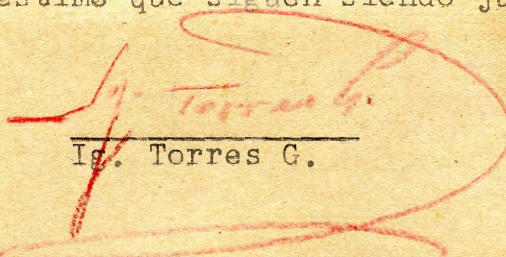
6 - Por el aumento progresivo de los impuestos y la participación del Estado en las grandes empresas extranjeras, como petróleo, banana, oro, platino, etc., y por el efectivo control colombiano en dichas empresas. Porque los trabajadores colombianos en las compañías petroleras norte-americanas, sean colocados en igualdad de condiciones de trabajo como esas mismas compañías tienen a sus trabajadores en Estados Unidos. Porque sea suprimido el carácter de extraterritorialidad que tienen en la práctica las concesiones territoriales a las compañías extranjeras, para efectos de la soberanía nacional, del acato a las leyes del país y a los derechos de los trabajadores colombianos y sus organizaciones.

7 - Porque vuelva el país al estado de moratoria que tenía con respecto a la deuda externa; contra todo pacto, acuerdo, misión o embajada que implique un mayor sometimiento al extranjero. Por una completa revisión a las atribuciones de las cámaras de comercio, que con frecuencia sirven de instrumento a la política comercial imperialista y a los intereses de la reacción en nuestro país.

8 - Contra los despidos de obreros y empleados; contra la rebaja de salarios y sueldos; por la reapertura de obras e iniciación de nuevos trabajos en forma de combatir la desocupación, y por ayuda efectiva del Estado a las personas desocupadas que no encuentren colocación. Por el abaratamiento del costo de la vida, al través de comisiones de control, de almacenes de expendio especiales y del aumento de la producción agrícola, y por el alza de salarios y sueldos en la misma proporción que la vida cara los reduce. Por el fortalecimiento de las organizaciones de los trabajadores y la defensa de la UNIDAD, medios indispensables para resistir la ofensiva patronal que agrava la situación de las masas, y por la democracia interior en las organizaciones que es la base de la UNIDAD. Por la defensa de la CTC amenazada por los agentes divisionistas de la reacción. Por la independencia del movimiento sindical, por la defensa de las leyes sociales existentes y por su ampliación.

9 - Por la defensa de la democracia colombiana, luchando al mismo tiempo contra sus vacilaciones, sus inconsecuencias y sus concesiones a las derechas reaccionarias. Por la democracia en el campo y la legalidad del Partido Comunista. Por la paz y la neutralidad de Colombia en la guerra actual imperialista europea, y contra las maniobras de las fuerzas que negocian con el conflicto en los Estados Unidos, maniobras tendientes a arrastrar el continente americano a la guerra. Por un Gobierno progresista y de avanzada, capaz de combatir los privilegios feudales y las prerrogativas de las compañías concesionarias extranjeras, fundamentos en Colombia del retraso económico y de la reacción política de clase: Gobierno capaz de rodearse del pueblo y brinde cause al desarrollo independiente del país. Por un fuerte Partido Comunista de masas al frente de una Alianza Nacional del Progreso que impulse la lucha por este programa revolucionario.

Hasta mi relevo de Secretario General del PCC - fines de 1939 -, el partido enfocaba la política nacional sobre la línea de consignas y plataformas adoptadas en plenos y conferencias. En 1935 se empezó a elaborar un proyecto de programa, que suspendimos en espera de los cambios de orientación internacional que culminaron precisamente en 1936. En 1938 se planteó de nuevo la elaboración del proyecto, y se convino que sólo cuando estuviese aprobado por un pleno -y con él las tesis fundamentales de la revolución colombiana - se convocaría el primer congreso. De todos modos, en 1940, estando yo en Palmira (todavía como miembro del CC) recibí el encargo de redactar un anteproyecto, cosa que hice y remití al Buró Político diciendo que se aceptara únicamente como aporte de ideas en la elaboración del proyecto. Pero ni entoces ni después tuve noticia alguna de que se hubiesen tenido en cuenta mis ideas. En todo caso, sigo pensando que mis ideas escritas en 1940 - sin configurar posiblemente toda la estructura de un programa comunista - eran para ese tiempo en lo esencial justas y por ello dignas de tenerse en cuenta. En su concepción y línea general estimo que siguen siendo justas cuando escribo esta nota, en 1962.


Ig. Torres G.